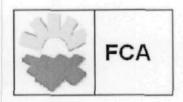


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0023968/2016

VISTO:

Que la Srta. Sofía SIBILIA ERRASTI, se desempeña como Avudante Alumno:

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Srta. Sofía SIBILIA ERRASTI, Legajo Nº 52.004, D.N.I. Nº 37.999.155, M.U. Nº 37999155, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la unidad operativa Cátedra de Matemática, a partir del 1º de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, en el marco de lo establecido por la Ordenanza de este Cuerpo Nº 004/13.

ARTICULO 2º: Disponer que el alumno citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba. con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos. (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL

MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

SOLUCION Nº:

CONRERO